

**Förderung ausländischer Gastdozenten zu Lehrtätigkeiten an deutschen Hochschulen  
Becas para profesores visitantes en Alemania**

à [www.daad.de/gastdozenten](http://www.daad.de/gastdozenten) (en alemán)

Requisitos:

1. **Solicitudes:**

La universidad alemana debe tomar la iniciativa para invitar al profesor visitante y debe organizar el proyecto y solicitar la subvención.

2. **Perfil académico:**

Los profesores visitantes han de tener una amplia experiencia en docencia y en su trayectoria científica (el título de doctorado es el requisito mínimo).

3. **Docencia:**

La universidad alemana tiene que garantizar la integración de la docencia dentro de su oferta regular/sus planes de estudio. Se ha de ofrecer una carga lectiva de un mínimo de seis horas por semana por parte del profesor visitante.

4. **Período de subvención:**

Modelo A – beca individual: de tres meses hasta un máximo de dos años

Modelo B – subvención para una cátedra de hasta cuatro años

5. **Aportación de la universidad alemana:**

Modelo A – La universidad alemana tiene que facilitar una infraestructura apropiada para la docencia

Modelo B – La universidad / la facultad o el instituto tienen que facilitar la infraestructura y además una aportación de 30 % de la retribución monetario del profesor visitante.

6. **Fecha límite para la entrega de la solicitud:**

- 15 de julio para estancias durante el semestre de verano del año siguiente (abril a julio). Las solicitudes se resuelven a principios de octubre

- 15 de enero para estancias durante el semestre de invierno del mismo año (octubre a febrero). Las solicitudes se resuelven a principios de abril.

El DAAD subvenciona:

Modelo A:

- el sueldo bruto mensual del profesor visitante y
- la cuota patronal (Arbeitgeberanteil) de la Universidad alemana

Modelo B:

**B) Gastlehrstühle ("subvención de cátedra")**

- el 70% del sueldo bruto mensual del profesor visitante entre 3 y 24 meses y
- gastos de estancia (vea las bases)

**Para más información:**

DAAD  
Referat 221 – Internationalisierung von  
Studium und Lehre  
Postfach 20 04 04  
53134 Bonn

Contacto:

Frau Katrin Stolpe: Tel. 0228 / 882 404,

E-Mail: [stolpe@daad.de](mailto:stolpe@daad.de)

Herr Hans-Jürgen Kaminsky: Tel. 0228 / 882 527,

E-Mail: [kaminsky@daad.de](mailto:kaminsky@daad.de)

Frau Susanne Wohlleben: Tel. 0228 / 882 279,

E-Mail: [wohlleben@daad.de](mailto:wohlleben@daad.de)